I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 102-019
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a dos (02) días del mes de Octubre de 2019, siendo las 09:20 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 102 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales, Edificio Los Portales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
- Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
- Sr. Concejal	**Don R. Nicolás Gallardo Martínez**
- Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
- Sr. Concejal	**Don Omar Patricio Monardes**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

1.-Saludo de Apertura:

El Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana, saluda a la Sra. y Sres. Concejales, a los funcionarios y funcionarias municipales presentes, y en primer término solicita acuerdo para la modificación en la tabla en cuanto al orden, poniendo como primer punto a tratar, la modificación de la Planta Municipal, que se encuentra en el punto cinco de la tabla.

ACUERDO Nº 442

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD modificación de la tabla en cuanto al orden, poniendo como primer punto a tratar, la modificación de la Planta Municipal, que se encuentra en el punto cinco de la tabla.

El Sr. Alcalde señala "en virtud del artículo 49 bis numeral 6 de la Ley 20.922 que cita lo siguiente: los alcaldes deberán presentar la propuesta de Planta de Personal y del Reglamento que lo contenga al Concejo Municipal, la que

deberá aprobar por los dos tercios de sus integrantes en ejercicio", y otorga la palabra al Presidente de la Comisión de Gestión Interna y Procesos Administrativos, Sr. Rodrigo Gallardo Martínez, ya que el tema fue tratado en una reunión el pasado Lunes 30.

El Concejal Gallardo indicó que "efectivamente el pasado lunes 30 esta Comisión realizó una reunión donde estuvimos trabajando con los funcionarios, hubo una exposición del tema donde nos quedó claro qué se va a implementar respecto a la planta, en buen momento llega este cambio, para que los funcionarios tengan oportunidades profesionales, el Alcalde había propuesto ampliar los plazos para la aprobación, pero esta Comisión decidió no dilatar más el tema ya que fue todo aclarado y que el día de hoy se vote la implementación de la Planta Municipal, ya que como señalé, la comisión analizó y revisó el tema como corresponde".

El Sr. Concejal Don Omar Monardes Rodríguez solicita la palabra para manifestar que "Sr. Presidente quisiera que quede en acta lo que voy a señalar, y que tiene que ver con aclarar posibles dudas, mi consulta es por qué no se podía, en esta propuesta de planta, congelar la suba de grados a los Directivos a los que ya se les había subido, me gustaría que la Jefa de Finanzas aclare ese punto".

La Directora del Departamento de Administración y Finanzas, Srta. Marcela Gonzàlez Gonzàlez responde "con respecto a la consulta, viene establecido por Ley, no se puede dejar congelado el grado de las unidades mínimas si es que se sube el Alcalde, inherentemente tenían que subir, así lo establece la Ley 20742 respecto a que las unidades mínimas deben tener dos grados menos que el Alcalde, en este caso en particular, la suba de grado del Alcalde y Directivos representa no más del 17% del costo, se hizo el ejercicio de ver que nos alcanzaba con eso, para más profesionales o técnicos, y no alcanzaba porque la diferencia es marginal, o sea, subir los grados no es lo mismo que crear un nuevo cargo".

Respecto al tema, el Sr. Alcalde señaló que "fue largamente tratado el tema, junto al equipo directivo y al Comité Bipartito, el día viernes pusimos en conocimiento a los trabajadores, el pasado lunes en comisión, yo creo que se han dado instancias para clarificar todas las dudas. ¿Algún otro Concejal quiere hacer uso de la palabra?".

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal Zuleta manifestó que "me siento orgulloso de ser partícipe de este Gobierno Local y tomar tan importante decisión como autoridad de la Comuna, los desafíos como país, comuna, región son grandes, no nos equivocamos en apoyar esta iniciativa, felicito al equipo que trabaja responsablemente, felicitarlos a todos, este cambio es una forma de que sigan contribuyendo al desarrollo de la Comuna".

Respecto a lo mismo, el Sr. Concejal Don Fernando Ruhl Pérez indicó que "decir que el día 30 lo vimos, es pertinencia de la ley de planta. El primer semestre

del 2020 habrá un encasillamiento, probablemente no se gastará todo lo que se ha presupuestado con los nuevos cargos aún porque estará en proceso de encasillamiento, concurso, etc., lo más importante es que se va a profesionalizar la planta, en estos tiempos es muy necesario, y a los funcionarios se les insta a estudiar porque eso les permite ascender y tener una estabilidad laboral, vamos a hacer la aprobación y yo me uno, felicidades a los funcionarios y pongamos harto empeño hasta el 2026".

Quede establecido que en la reunión de comisión sostenida con los Sres. Concejales fueron puesto en conocimiento de todos los cargo que se crean, suprimen, modificaciones de cargos y grados para fijar la nueva planta y que además les fue entregado un dosier que contiene todos los requisitos exigidos por la Ley y por el Instructivo dictado por la Contraloría General de la República al respecto, el que se adjunta a la presente acta.

El Sr. Alcalde agregó que "el día de hoy es el más importante, hay un arduo trabajo detrás que no tendría fin si el Concejo Municipal no apoya la iniciativa, por lo que agradezco al Concejo Municipal esta tremenda oportunidad de mejorar, avanzar. Este día 2 de Octubre va a quedar dentro de las historia de los trabajadores de Freirina, la última vez que se hizo este ejercicio fue el año 1994, en ese tiempo se hacía de otra forma, entre cuatro paredes, hoy no. Esto no termina acá, recién comienza, hay un compromiso de parte mío de trabajar en conjunto los pasos siguientes desde la Asociación de Funcionarios, debemos tener la capacidad de reunirnos, de escucharnos y mejorar, en eso vamos a estar creando las instancias que sean necesarias. Ahora someto a votación la nueva Planta Municipal de la Municipalidad de Freirina".

ACUERDO N° 443

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD, con la votación a favor del Sr. Alcalde, Concejal Carvajal, Concejal Gallardo, Concejal Tamblay, Concejal Ruhl, Concejal Monardes y Concejal Altamirano, la nueva Planta Municipal de la Municipalidad de Freirina".

Déjese establecido que se adjunta a la presente acta el dosier que contiene toda la documentación requerida por la norma, la que fue debidamente informada a los Sres. Concejales.

Finalmente, la Srta. González indica que "me voy a dirigir a ustedes no como Directora de Finanzas, sino como Presidenta de la Asociación de Funcionarios y como Dirigente Nacional, agradezco la disposición que tuvieron, por reconocer el trabajo que se hizo, esto es algo histórico ya que antiguamente no se trabajaba de esta forma, no había participación, nuevamente agradezco el acompañamiento, y nos comprometemos a que el proceso que se viene va a ser igual de transparente".

2.-<u>Atenciòn a Personas que asisten</u>:

2.1.-Profesionales de la Oficina de Discapacidad Municipal: exponen ante el Honorable Concejo Municipal su trabajo desde que entró en funcionamiento el Programa el año 2018, informando que cierra su proceso en Enero del 2020.

Los profesionales Catalina Gaete, Sebastián Vargas, Álvaro Díaz, Katherine Zamarca y Víctor Lobos se refieren a los productos EDLI, servicios de apoyo de uso obligatorio para personas con discapacidad entre 18 y 59 años, las actividades realizadas a la fecha, las personas beneficiarias con los distintos productos, el fortalecimiento RBC en el plan comunal de salud, al apoyo directo a la Oficina Municipal de Información Laboral OMIL , hitos participativos, diagnóstico y cierre EDLI, asesoría en accesibilidad universal, incubadoras de cooperativas inclusivas, entre otros.(La presentación fue entregada a cada Concejal y se adjunta a la presente acta).

La Encargada del programa de, Srta. Catalina Gaete, destaca la labor de cada profesional de la oficina señalando que "debemos apuntar a un plan comunal de discapacidad, avanzar en esa línea, hacer un censo local, el nacional no dio cuenta de la realidad comunal respecto de la discapacidad".

El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Concejales para que se refieran a lo expuesto.

El Sr. Monardes indica que "la oficina ha visualizado a muchas personas que lo necesitaban, quiero felicitarlos por ello y por el trabajo que han realizado, agradezco la mirada profesional y el corazón que le ponen a su trabajo".

El Sr. Gallardo señaló que "nada más que sumarme a palabras de mi colega, me siento orgulloso que exista esta oficina, todos han tenido un arduo trabajo, ponen corazón a su trabajo, mis felicitaciones y que siga creciendo para que trabajemos todos juntos por esas personas que necesitan incorporarse a la sociedad".

La Sra. Tamblay manifiesta que "primero que todo muy buenos días, me quiero unir a las felicitaciones, claramente ustedes son muy buenos funcionarios, yo hago mucho terreno y puedo dar fe de que están en todos los sectores, felicitar al kinesiólogo, es una de las oficinas más activas que tenemos dentro de la municipalidad, nada más que decirles que me siento muy orgullosa y los insto a seguir trabajando y avanzando, gracias por la buena disposición, tienen todo nuestro apoyo, que les siga yendo muy bien".

El Sr. Ruhl dijo que "primero agradecer la exposición, que bueno que los equipos que trabajen a la municipalidad vengan a contarnos en qué están, ustedes trabajan para dar igualdad de oportunidades a personas que tienen algún grado de discapacidad, uno sabe que se está haciendo bien cuando hay convocatoria, y ustedes la tienen en todas las actividades que realizan, eso los enaltece, los datos estadísticos son fuertes, gracias a todos por el trabajo que realizan".

El Sr. Altamirano indica que "quiero felicitarlos y dar las gracias porque eso significa que como seres humanos todavía tenemos esperanza, gracias".

El Sr. Carvajal manifestó que "esto parecía un sueño, fue difícil, era muy necesario, era un tema que estaba bajo la alfombra y gracias a su trabajo se ha logrado visibilizar. Personalmente pienso que este es uno de los programas más relevantes de la gestión, uno de los temas más sensibles, me sumo a las felicitaciones y me siento orgulloso de ser parte de este gobierno local, donde hemos sido capaces de ser parte de todo esto".

Finalmente, respeto a este tema, el Sr. Alcalde señala que "se cumple con el objetivo de dar cuenta del trabajo, cuando a uno le toca hacer recuento de lo que ha sido el trabajo del Concejo Municipal, sentimos orgullo por cada obra que se inaugura, pero este Concejo también siente orgullo por lo que hemos ido dejando, estamos de paso como autoridades, lo importante es lo que dejamos. Cuando llegamos empezamos a instalar algunos programas y servicios, hoy puedo informarles, y con esto me adelanto, que en las próximas semanas se trabajará el presupuesto municipal 2020 y lo que partió como una estrategia, hoy decidimos dejarlo instalado como la Oficina de Discapacidad, estos insumos que nos han presentado hoy son los que usaremos para justificar la instalación permanente de la Oficina de Discapacidad, es emocionante ver el trato de los profesionales, de cómo se han ido familiarizando a personas con discapacidad con nuestros funcionarios. Quiero saludarlos a todos y felicitaros por este gran trabajo que han estado haciendo, hoy es un día especial por la aprobación de nuestra nueva planta municipal, pero también por recibir estos insumos. Sus nombres también van a quedar instalados en la historia de nuestra Comuna, sientan orgullo por eso, van a poder decir con satisfacción fui parte activa de ese logro que hoy día tiene la Comuna, su trabajo ha calado hondo, no es una oficina más que tiene la Comuna, le han puesto harto corazón, lo más probable es que el Concejo los cite para trabajar en lo que va a ser la Oficina de Discapacidad en la Comuna".

2.2.-Profesionales de la ONEMI Regional: presentan ante el Honorable Concejo Municipal Proyecto de Construcción de Sistema de Alerta y Alarma Sonoro para Borde Costero.

Srta. Marcela Gonzàlez, profesional de apoyo del proyecto explica que "en estricto rigor es una reingeniería del proyecto original, que por razones de contingencia regional, cuando hubo el aluvión, fue postergado". Expone la descripción del proyecto, explicando que incluye la construcción de un sistema de alerta y alarma sonora lumínica, con cobertura a los asentamientos humanos vulnerables, ubicados en zonas de alto riesgo, es decir, los ubicados bajo la línea de cota 0 m, a lo largo de todo el borde costero de la Región de Atacama. En la Comuna de Freirina incluye Caleta Chañaral de Aceituno, Caleta Mamani,

El Sr. Monardes pregunta si están incluidas Caleta Los Burros y Los Bronces.

La profesional indica que si los incluye el proyecto.

El Alcalde consulta que pasa con Caleta Mamani que tiene orden de desalojo.

La profesional explica que "vamos a hacer una visita al sector porque son particulares, vamos a analizar bien el tema".

El Sr. Carvajal pregunta por el cuidado y mantención de las alarmas y sirenas que se instalarán.

La profesional indica que están dentro de las garantías del proyecto por diez años y que además se hará un trabajo de sensibilización a la Comunidad.

El Sr. Alcalde consulta cuando se ingresará el proyecto.

La profesional explica que "será presentado este año, como un nuevo proyecto y esperar la asignación de los montos para el próximo año, pero a nivel regional es prioridad"

Se presenta además el estudio acústico realizado en Agosto del 2019, los 63 puntos de sirenas, qué tipos se utilizarán, de qué están compuestas, de qué constará la instalación, y la potencia de ellas.

Se entrega a cada Concejal un documento con la información de la presentación realizada la que se adjunta a la presente acta.

El Concejal Don Francisco Carvajal solicita la palabra para indicar que "es un tema amplio, tratamos una arista que es el borde costero, pienso que tener a nuestro Director de la ONEMI Regional acá para trabajar en distintos temas, como los fenómenos climáticos, sería súper relevante, se necesita un empedramiento para generar compromisos, conocer que se está haciendo a nivel normativo".

La Srta. Gonzàlez explicó que "tenemos reuniones mensuales, Freirina no ha tenido mucha participación, capacitamos a través de programas que tiene la ONEMI, participamos en los COES comunales y provinciales cada vez que lo requieren, idealmente es que puedan participar, feliz si estuvieran más integrados con nosotros, para aportar conocimientos y experiencias".

El Sr. Alcalde explicó que "a veces uno se ve en la necesidad de priorizar, a veces se nos cruzan las actividades, pero es oportuno que el Director Regional nos haga una visita, está comprometida hace tiempo, es necesario porque acá tenemos que trabajar en conjunto, ustedes son un importante servicio el Estado que necesita conocer opinión nuestra, sería oportuno que estén acá, Valoro esta instancia y que hayan venido a presentarnos este proyecto".

En otro punto, el Sr. Alcalde solicita al Honorable Concejo modificación de tabla para incluir al Sr. Felipe Gallardo, integrante de la Agrupación Soles de Freirina, quien solicita intervenir en la sesión.

ACUERDO Nº 444

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD modificación de tabla para incluir al Sr. Felipe Gallardo, integrante de la Agrupación Soles de Freirina, quien solicita intervenir en la sesión.

2.3.-Sr. Sergio Gallardo Farías, Presidente de la Agrupación Soles de Freirina, explicó que "conozco la metodología para asistir al Concejo, pero vine de esta forma porque es un tema urgente, hicimos llegar el calendario de nuestras actividades asignadas como proyectos , entre ellas una para este 26 de octubre, donde solicitamos el estadio techado, y nos encontramos que hay otra actividad programada en el mismo lugar el mismo día, llamé a David Daher,(Encargado de Deportes) y me dice que es imposible suspender la actividad programada por la Oficina de Deporte. Quiero saber porque no tenemos respuesta de ningún oficio. El 25 de julio solicité un espacio físico para funcionamiento de la agrupación, y en este Concejo se me dijo que el ex DAEM podría ser, yo me fui confiado en esa respuesta, ustedes Sra. Jenny y Don Fernando me dijeron que era un lugar posible. He enviado varias cartas, como la que enviamos para solicitar el estadio techado para este 26 de Octubre, sin respuesta formal por parte suya, quiero saber qué pasa, Luciano (Osorio, Administrador Municipal) firmó una carta compromiso como Alcalde subrogante cuando enviamos los proyectos, donde establece que nos facilitarán los recintos municipales para llevar a cabo nuestras actividades, (...) ahora qué hacemos, ustedes no van a modificar su actividad y nosotros mandamos a hacer publicidad, estamos programados, perdernos plata, por algo se envió con anterioridad la solicitud del recinto, y como no nos respondieron, asumimos que no habría problema".

El Sr. Alcalde señala que "la municipalidad también hace presentaciones de proyectos, existe un compromiso de entregar facilidades de espacios municipales, nosotros también presentamos actividades, el proyecto también postuló en la misma fecha y con la misma carta de compromiso, si bien no se dio respuesta a la carta y de eso tendremos que hacernos cargo, es la actividad de la Municipalidad o la que ustedes tienen. En virtud de este proyecto vimos calendarización del Encargado de Deporte y nos dimos cuenta que se cruza con la de ustedes, no teníamos por qué saber, el día está tomado por la municipalidad, es lo que te puedo decir", enfatizó el Edil agregando que " la municipalidad siempre se le ha facilitado espacio, en este Concejo se trató la solicitud de espacio, la organización suya tiene la misma importancia que otras que yo no puedo asignar un espacio exclusivo para ustedes, la municipalidad puede firmar un compromiso de calendarización de ocupar espacios comunes como el techado, la casa de la cultura Los Portales, pero para dedicación exclusiva no tenemos, son hartas las

organizaciones pidiendo lo mismo, pero nuestra realidad es que tenemos carencia de espacio, de terreno, por lo que las autoridades pasadas hicieron, hoy tenemos que remar con lo que tenemos".

El Sr. Monardes opinó que "cuando pedimos apoyo al Municipio debiéramos tener una coordinación previa, ya que éste también presenta una cartera de proyectos, hoy día hay que coordinarse, afinar cuando se presente proyectos, siempre vamos a chocar con alguna actividad, a todos se les facilita esa carta de compromiso para usar dependencias cuando postulan a proyectos por lo que debe haber una coordinación".

El Sr. Felipe Gallardo señala que "no desconozco el aporte que nos han hecho, el Fondo Presidente la República nos exige tener un lugar propio para postular, la Escuela ya no nos sirve porque no tiene espacio, la directora ha tenido buena voluntad, nosotros hemos hecho mejoras, pero nos falta espacio. Acá varios concejales mencionaron el ex DAEM como opción".

El Alcalde reitera que "existe una falta de espacio y la destinación del ex DAEM ya está siendo ocupado, por organizaciones, la banda, la orquesta, un club de ancianos y el Servicio Local también nos pidió un espacio para tener un funcionario, no tenemos un espacio exclusivo para asignarle a ninguna organización, la municipalidad carece de espacios, visualizamos comprar un terreno para hacer un anfiteatro, para tener otro eje cívico, pero eso es lo que esta administración está proyectando para un futuro, nuestra realidad es la que nos dejaron las autoridades anteriores en donde regalaron terreno a destajo sin tener ninguna proyección para la Comuna".

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal manifestó que "es la realidad de todas las organizaciones, a medida que adquieren proyectos no tienen donde dejar las cosas, es la realidad de todos, ese día hubo una idea respeto al DAEM, pero no sabíamos que el Servicio Local solicitaría un espacio para tener a un funcionario acá, hemos actuado de buena fe tratando de satisfacer todas las necesidades de las organizaciones, la realidad de ahora es que no hay espacios, hemos felicitado tu labor, pero no contamos con los espacios".

El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl solicita la palabra para indicar que "nosotros nos apresuramos en hablar del DAEM, tengo la impresión de que tienes un prejuicio, nosotros apoyamos las actividades culturales, estamos viendo donde tener espacio, incluso no hay espacio para la biblioteca municipal, que es primordial y no hay. Este Concejo si se está proyectando a futuro, me siento orgulloso de eso, es cierto que el Servicio Local necesita una oficina, no lo sabíamos entonces, se nos hace difícil encontrar un lugar disponible".

La Sra. Kimberly Echetcheberry Ibarra, Secretaria de la Agrupación, solicita la palabra para señalar que "no es primera vez que no tenemos respuesta a una solicitud (...)ahora lo que importa es saber si solicitamos el techado para el 2 de Noviembre ¿estará disponible?

El Sr. Alcalde señal que "para esa fecha no habría problemas, no hay nada agendado, nosotros podemos apoyarlos en la difusión. Queda una sensación de disputa y no es así, no en todo pero en algo hemos colaborado para que sus actividades resulten un éxito, hay niños y niñas que no deben afectarse por las disputas, falto coordinación, me hago cargo de ello, y también afectará a otras organizaciones que programaron actividades para el ismo día, hora y lugar".

3.- Lectura Acta Anterior:

3.1.-Acta Sesión Ordinaria Nº 101 de fecha 23 de Septiembre de 2019.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo, indica que en uno de los puntos se refirió a "lucas" cuando debió haber dicho "dinero".

ACUERDO Nº 435

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD Acta Sesión Ordinaria Nº 101 de fecha 23 de Septiembre de 2019.

4.- Correspondencia Enviada y Recibida:

4.1.- Informe de la Contraloría Regional de Atacama que aprueba, con solicitud de aclaraciones, las bases administrativas y especificaciones técnicas de la propuesta pública para la ejecución del Proyecto denominado "Reposición Plaza Villa Las Palmeras, localidad de Maitencillo, Freirina, por encontrarse ajustado a derecho.

4.2.-Informe de la Contraloría Regional de Atacama que aprueba, con solicitud de aclaraciones, las bases administrativas y especificaciones técnicas de la propuesta pública para la ejecución del Proyecto denominado "Construcción Pista Atlética Estadio Municipal de Freirina", por encontrarse ajustado a derecho.

El Sr. Alcalde explica que "se estaría en condiciones para subir licitación de estos dos proyectos".

5.- Principales Gestione Municipales:

5.1.-El Sr. Alcalde se refiere a una invitación para participar en la actividad de despedida del grupo de viaje del Programa Vacaciones de tercera Edad Regional, Región de Atacama de SERNATUR en conjunto con Servicio País, grupo viaje programa tercera edad que organiza SERNATUR en conjunto con Servicio País.

6.- Cuenta de Comisiones Temáticas:

6.1.-El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo hace entrega del Acta de la Comisión de Gestión Interna y Procesos Administrativos realizada el pasado 30 de

Septiembre a las 15:00 hrs., de la cual ya se refirió en el primer punto tratado .cuando se aprobó la Modificación de la Planta Municipal.

6.2.-Se hace entrega del Acta pendiente de la Comisión Social correspondiente al 12 de Septiembre de 2019.-

6.3.-_Sr. Francisco Carvajal solicita reunión de Comisión Social para tratar la posibilidad de un convenio tripartito, entre la Empresa Aguas Nuevas, Municipalidad y Usuarios, "tuve la oportunidad de conversar con la Encargada del área de atención al cliente, Sra. Miriam Fredes, y me señaló que la empresa tiene una nueva mirada", explicó el Concejal.

El Sr. Alcalde indicó "la Entidad Patrocinante entregará información al Departamento Social acerca de quiénes califican para el subsidio del agua, es algo inédito porque el 52 bis podrá postular a subsidios, sería bueno un seguimiento a eso".

La reunión de Comisión Social queda agendada para el próximo 08 de Octubre a las 15.00 hrs., a realizarse en primera instancia con la Encargada de la Entidad Patrocinante, Sra. Hilda Torres Barrios y el Sr. Administrador Municipal Don Luciano Osorio Barrios.

6.4.-Sra. Jenny Tamblay solicita comisión mixta, Medio Ambiente y Desarrollo Productivo, para tratar la problemática de la crisis hídrica en la comuna. Invitar a la Encargada Comunal de PRODESAL, Directora INDAP, para ver cómo va la inscripción crianceros para recibir ayuda. Se agenda para el próximo 08 de Octubre a las 16:30 hrs.

Antes de dar paso a los puntos varios, el Sr. Alcalde solicita a la Sra. Y Sres. Concejales traer para la próxima Sesión de Concejo el nombre de la persona que desea reconocer con motivo de la celebración de aniversario de la Comuna.

7.-<u>Puntos Varios:</u>

7.1.- Sr. Leopoldo Altamirano informa que los camiones de la empresa Cemento melón están transitando por calle Río Janeiro "incluso van girando, representando mayor peligro, por lo que solicito oficiar a Carabineros".

7.2.-El Sr. Fernando Ruhl solicita se tape un evento ubicado en calle Prat con Condell.

7.3.-La Sra. Jenny Tamblay informa que "visitamos la plazoleta de Ramón Freire y la familia Marcoleta solicita si se les puede cooperar con una bolsa de cemento para hacer una subida de silla de ruedas, para su hermano que debe asistir a terapia en el CEKAM".

El Sr. Alcalde indicó que hablará con el Director SECPLAC.

7.4.-El Sr. Omar Monardes se refirió a la visita del terreno de la familia Callejas que el Municipio desea adquirir, "mi opinión es que creo que está caro para la realidad de la Comuna, se puede buscar otra alternativa, por ejemplo el fundo Miramar, son 16 hectáreas, se puede proyectar enormemente con valores más razonables, la Villa Isabel, también es una alternativa interesante, debiéramos analizar estas opciones y otras en la cual este Concejo proyecte la Comuna, también podemos comprar el fundo San Juan y proyectar más la Comuna, pido Sr. Alcalde, revisar otras alternativas, el fundo Miramar está como zona de expansión urbana, en el Plan Regulador se va a recoger eso, puede ser muy interesante para la comuna, pido evaluemos más de una alternativa antes de tomar la decisión".

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 12:17 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y CONCEJO